

29407



M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

para "UN ESTUCHE CERILLERO AUTOMATICO", a favor de Don Gerardo Coll Brosa, residente en Mataró (Barcelona), Avda. de Alfonso XIII, nº 35.

- . -

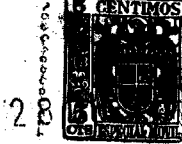
MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un estuche cerillero automático.

5. Consiste en una envoltura de cuero u otro material, constituyendo un estuche a manera de cartera, en el cual existe un medio expulsor de la caja de cerillas propiamente dicha, quedando en cambio retenida la cubierta de dicha caja.

10. La expulsión es limitada, debido a que el elemento expulsor se distiende del todo antes de que la caja haya recorrido el trayecto de su longitud, quedando prácticamente a mitad de este trayecto. El elemento expulsor es una tira o cinta de goma o tejido elástico, que va unida por sus extremos a las dos caras interiores y opuestas del estuche, formando un bucle que se introduce dentro de la envoltura de la caja y quedando esta caja asentada o apoyada contra el referido bucle.

15. La amplitud de este bucle no permite que la caja llegue a ocupar totalmente el hueco de su envoltura, siendo pre



ciso formar elásticamente al citado bucle, para que éllo su  
ceda. Esta misma tensión es la que, al abrir el estuche, pro  
voca la salida automática de la caja.

5. Para facilitar la explicación, se acompaña a la pre  
sente memoria una lámina de dibujos, en la cual se ha repre  
sentado un caso de realización, que se cita solamente a titu  
lo de ejemplo.

En el dibujo:

10. la figura 1ª representa, en vista lateral, el estu  
che y la goma o elemento de expulsión,

la figura 2ª manifiesta, en vista lateral, el propio  
estuche conteniendo una caja de cerillas, estando la caja sa  
liente de acuerdo con la acción elástica expulsora, y

15. la figura 3ª es una vista, en perspectiva, del estu  
che cerrado.

Consiste el modelo en un estuche formado por una hoja  
de cuero o similar -1-, abierta lateralmente, cuya hoja, en  
su cara interna, lleva unida por sus dos extremos a la cinta  
elástica -2-, que forma el bucle -3-.

20. Este bucle -3- se adentra en la envoltura -4- de la  
caja de cerillas -5-, apoyándose esta caja -5- en el fondo  
del bucle.

25. Como la amplitud del bucle, no permite cuando se  
halla incluido en la envoltura, que la caja -5- entre hasta  
el fondo, dicha caja quedará sobre este bucle y, para hacerla  
entrar a fondo, es preciso vencer la elasticidad del medio  
elástico citado y retener la caja por cierre de la tapa -6-  
contra la parte frontal -6- del estuche (Fig. 3ª).

30. Se comprende fácilmente que, al ser abierta la cu  
bierta -6-, la distensión de la cinta elástica obliga a sa-

29407

28



lir a la caja, según se indica en la Fig. 2ª, en sentido de la flecha, pudiéndose servir de las cerillas y ofrecerlas con comodidad.

5. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, empleando los medios y materiales más adecuados; por
10. quedar todo é llo comprendido dentro del espíritu de las reivindicaciones.

N O T A

Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

15. 1ª.- Un estuche cerillero automático, caracterizado por estar constituido por una envoltura de cuero o similar, abierta lateralmente, cuya envoltura presenta la particularidad de tener en sus dos paredes interiores enfrentadas, que forman las dos caras mayores, unida una cinta o tira elástica, fijada por ambos extremos a aquellas, constituyendo un bucle cuya
20. amplitud es tal que, cuando se coloca adentrado en la envoltura de una caja de cerillas, queda a la mitad aproximadamente de su longitud, lo que hace que, al colocar la caja de cerillas en su propia envoltura, no llegue a fondo, siendo preciso
25. vencer la resistencia elástica de dicha cinta para lograrlo.

29407

28



5. 2ª.- Un estuche cerillero, según la anterior reivindicación, en el que, la envoltura de cuero o similar, forma tapa que se sobrepone y cierra el conjunto, siendo esta tapa el medio para provocar la salida automática de la caja de cerillas, toda vez que es élla la que mantiene en tensión la cinta elástica, y, al cesar su acción, esta cinta se distiende, haciendo salir al exterior parte de la caja portadora de las cerillas.
10. 3ª.- Un estuche cerillero automático.
- Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Madrid, a 28 de diciembre de 1951.

GERARDO COLL BROSA.

p.a. JAIME SERN



Fig. 1

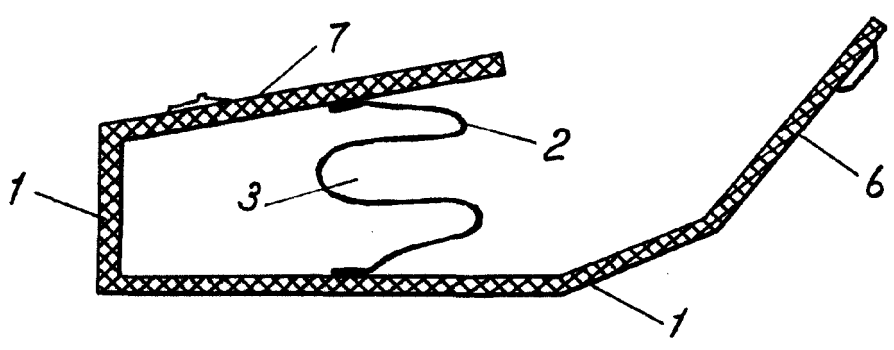


Fig. 2

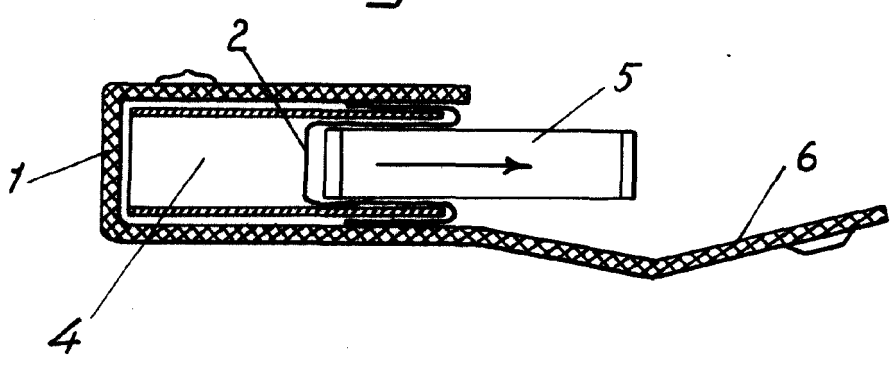
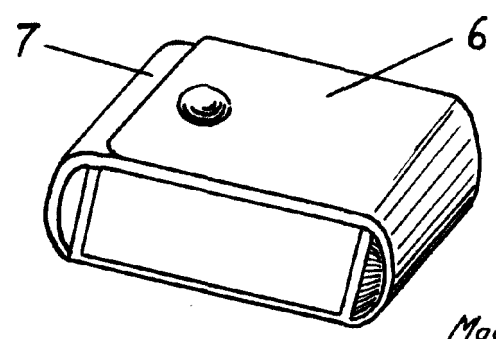


Fig. 3



Madrid, 28 Diciembre 1951  
Jaime Isern

p.p. *[Signature]*